



Esta obra está bajo una [Licencia
Creative Commons Atribución-
NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Inversión pública y su influencia en la percepción de las familias agrícolas
de la región San Martín año 2015**

Tesis para optar el título profesional de Economista

AUTORES:

Lorena Piedad Díaz García

Ana Cecilia Lozano Sandoval

ASESOR:

Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva

Tarapoto – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Inversión pública y su influencia en la percepción de las familias agrícolas
de la región San Martín año 2015**

AUTORES:

**Lorena Piedad Díaz García
Ana Cecilia Lozano Sandoval**

Sustentada y aprobada el 16 de diciembre del 2019, por los siguientes jurados:

.....
Econ.M.Sc. Réniger Sousa Fernandez

Presidente

.....
Econ.M.Sc. Carmen Teodoro Cárdenas Alayo

Secretario

.....
CPCC.Mtro. Jorge Armando Tuesta Pinedo

Vocal

.....
Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva

Asesor

Declaratoria de autenticidad


Lorena Piedad Díaz García, con DNI N° 71838322 y **Ana Cecilia Lozano Sandoval**, con DNI N° 47931705, egresadas de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional Economía, autores de la tesis titulada: **Inversión pública y su influencia en la percepción de las familias agrícolas de la región San Martín año 2015.**

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 16 de diciembre del 2019.


.....
Bach. Lorena Piedad Díaz García

DNI N° 71838322




.....
Bach. Ana Cecilia Lozano Sandoval

DNI N° 47931705



Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: Díaz García Lorena Piedad	
Código de alumno : 118442	Teléfono: 931396039
Correo electrónico : lorencadiazgarcia@gmail.com	DNI: 71838322

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: Ciencias Económicas
Escuela Profesional de: Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(x)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título: Inversión Pública y su influencia en la percepción de las familias agrícolas de la región San Martín año 2015.
Año de publicación: 2019

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(x)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia No Exclusiva, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

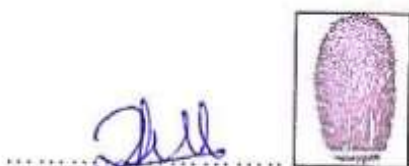
7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left and a purple fingerprint on the right, both enclosed in a rectangular box.

Firma y huella del Autor

8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

28/09/2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto UNSM-T.


Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: Lozano Sandoval Ana Cecilia	
Código de alumno : 118419	Teléfono: 930859270
Correo electrónico : acelosa28@gmail.com	DNI: 47931705

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: Ciencias Económicas
Escuela Profesional de: Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(x)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título: Inversión Pública y su influencia en la Percepción de las familias agrícolas de la región San Martín año 2015.
Año de publicación: 2019

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(x)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia No Exclusiva, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

--

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".


Firma y huella del Autor



8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

28/09/2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.


Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**** Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

A mis padres Juan y Cecith, por su amor incondicional y por ser el pilar fundamental en estos años de formación profesional.

A mis hermanos por motivarme a cumplir mis metas.

A Benny y Amy por ser el soporte y la motivación de mi vida.

Ana Cecilia

A mis padres Fabricio y Piedad, por su apoyo incondicional y por estos años de formación profesional.

A Norah Fernanda por ser el pilar de mi vida, y la motivación diaria a seguir adelante y vencer todos los obstáculos

Lorena Piedad

Agradecimiento

Nuestro agradecimiento a Dios, por permitirnos culminar un peldaño mas de nuestras metas más anheladas en nuestras vidas.

A nuestra asesora Econ. Adriana Árevalo Cueva quien fue la mentora en el desarrollo de la presente investigación.

A nuestros compañeros de clases con quienes compartimos momentos maravilloso llenos de sacrificios, tristezas y alegrías.

A todos ellos, muchas gracias.

Índice general

Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	ix
Listado de siglas	x
Resumen	xi
Abstract.....	xii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Bases teóricas.....	7
1.3. Definición de términos básicos	25
CAPÍTULO II MATERIAL Y MÉTODOS.....	4
2.1. Hipótesis	4
2.2. Sistema de variables.....	4
2.3. Operacionalización de variables	29
2.4. Tipo y nivel de investigación.....	30
2.5. Diseño de investigación	30
2.6. Población y muestra.....	30
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	31
2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	31
2.9. Métodos de investigación	32
CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
3.1. Resultados.....	33
3.2. Discusión de resultados.....	37
CONCLUSIONES.....	35
RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
ANEXOS	49
Anexo A Matriz de consistencia	50
Anexo B	51
Anexo C	53

Indice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	29
Tabla 2 Nivel de inversión pública.....	33
Tabla 3 Nivel de percepción de las familias agrícolas	33
Tabla 4 Relación programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción de las familias agrícolas	34
Tabla 5 Relación programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción de las familias agricolas	35
Tabla 6 Programa Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas	36
Tabla 7 Relación Inversión pública y la percepción de las familias agricolas	37

Listado de siglas

AFAC	: Fundación Ayuda Familiar y Comunitaria
ANA	: Autoridad Nacional del Agua
FAO	: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INIA	: Instituto Nacional de Innovación Agraria
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
MINAGRI	: Ministerio de Agricultura y Riego
MRE	: Ministerio de Relaciones Exteriores
OCDE	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OPI	: Oficina de Programación e Inversión
SENASA	: Servicio Nacional de Sanidad Agraria
SIGIA	: Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios
SNIP	: Sistema Nacional de Inversión Pública
UE	: Unidad Ejecutora
UF	: Unidad Formuladora

Resumen

Los productores agrícolas de la región San Martín, no realizan de manera adecuada el desarrollo de esta actividad, además no cuentan con las facilidades para el desarrollo sostenible, por lo que la investigación estuvo bajo la denominación de Inversión pública y su influencia en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín Año 2015. Tuvo como objetivo general determinar el grado de relación que existe entre la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015. La muestra estuvo conformada por 65 familias que se dedican a la agricultura en la región San Martín, sin embargo la unidad de información fue un agricultor por cada familia, el instrumento fue cuestionario de respuesta directa, la metodología fue de tipo aplicada, nivel correlacional y de diseño no experimental de corte transversal. Los resultados fueron que la inversión pública fue deficiente en un 53%, mientras que la percepción de las familias agrícolas fue inadecuada en un 49%, además el valor de sig. bilateral o valor “p” fue igual a 0,000, por lo que se encontró que este valor es menor al margen o límite de error de 0,05. En conclusión se acepta la hipótesis de investigación, la cual hace referencia a lo siguiente, existe una relación significativa entre la Inversión Pública con la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015. Por otro lado, el nivel de inversión pública fue deficiente, asimismo la percepción de las familias agrícolas fue inadecuada. Además la relación entre la variable 1 y las dimensiones de la variable 2 fueron significativas.

Palabras clave: Inversión pública, percepción, familias agrícolas, programas presupuestales

Abstract

Agricultural producers in the San Martín region do not adequately carry out the development of this activity; they also do not have the facilities for sustainable development, so the research was under the name of Public Investment and its influence on the perception of the agricultural families of the San Martín Region Year 2015. Its general objective was to determine the degree of relationship that exists between the Public Investment in the perception of the agricultural families of the San Martín Region 2015. The sample consisted of 65 families that are dedicated to agriculture in the San Martín region, however, the information unit was a farmer for each family, the instrument was a direct response questionnaire, the methodology was applied, correlational level and non-experimental design of cross-section. The results were that public investment was deficient in 53%, while the perception of agricultural families was inadequate in 49%, in addition to the value of sig. Bilateral or “p” value was equal to 0.000, so it was found that this value is less than the margin of error limit of 0.05. In conclusion, the research hypothesis is accepted, which refers to the following, there is a significant relationship between Public Investment and the perception of agricultural families in the San Martín Region 2015. On the other hand, the level of public investment was poor Likewise; the perception of agricultural families was inadequate. In addition, the relationship between variable 1 and the dimensions of variable 2 were significant.

Keywords: Public investment, perception, agricultural families, budget programs.



Introducción

La Región de San Martín llegó a beneficiarse a través del proyecto de desarrollo que ejecutará el Gobierno Regional, la misma que estuvo direccionado a la Ampliación y mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo de la cadena de cacao a los productores de San Martín. Asimismo, llegó a reportar una inversión de 9 millones 964,057.20 soles en 101 comunidades de diez provincias de la región y beneficiará a más de 7,000 hectáreas de cultivo. De igual manera el proyecto busca mejorar el nivel productivo y competitivo de los productores no organizados de cacao, recibiendo asesoramiento y planificación en el desarrollo tecnologías innovadoras.

Según el Gobierno Regional, este proyecto tendrá un gran impacto ya que dinamizará la economía en un 66% (16 millones 287,458 soles) por venta en chacra, interviniendo en el nivel de productividad (de 24 millones 809,309 a 41 millones 096,767 soles), el incremento en un 106% en el rendimiento promedio en las zonas de intervención de 630 kilogramos por hectárea a 1,300 kilogramos con la transferencia de nuevas tecnologías, fertirriego, manejo de post cosecha y calidad, instalación de 1,720 hectáreas bajo sistemas agro forestales.

Sin embargo a nivel nacional en esta región se ha visto que los productores agrícolas no realizan de manera adecuada el desarrollo de esta actividad, además de acuerdo a las opiniones de los agricultores muchas veces no cuentan con las facilidades para el desarrollo sostenible, cabe decir también que otros agricultores mencionan que si reciben ayuda por parte del estado, esto ha hecho que se realice una investigación la cuál es la percepción que los agricultores tienen sobre las actividades de apoyo e inversión que reciben, esto con el fin de colaborar en la información para una adecuada toma de decisión por parte del estado frente a este a tema (Becerra, 2017, p. 10).

Problema general:

¿Cuál es el grado de relación que existe entre la Inversión Pública con la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015?.

Problemas específicos

a) ¿Cuál es el nivel de inversión pública de la región San Martín 2015?

b) ¿Cuál es el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015?

- c) ¿Cuál es el relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015?
- d) ¿Cuál es el relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015?
- e) ¿Cuál es el relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015?.

Hipótesis de estudio

Existe relación significativa entre la Inversión Pública y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.

Hipótesis específicas

- a) El nivel de inversión pública de la región San Martín 2015, es deficiente.
- b) El nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015, es inadecuada.
- c) La relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa.
- d) La relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa.
- e) La relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa.

Objetivo general

Determinar el grado de relación que existe entre la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.

Objetivos específicos

- a) Identificar el nivel de inversión pública de la región San Martín 2015.
- b) Determinar el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015.

c) Determinar la relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.

d) determinar la relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.

e) determinar la relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.

La conclusión principal fue el grado de relación que existe entre la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa debido a que la prueba de Rho Spearman dio a conocer que el valor de sig. bilateral o valor “p” fue igual a 0,000.

La estructura de la tesis va de la siguiente manera:

Capítulo I: Presenta los antecedentes de investigación, bases teóricas de las variables y la definición de términos básicos.

Capítulo II: Se muestran las hipótesis, sistema de variables incluyendo la operacionalización de variables, además del tipo y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas de recolección de datos y la forma del tratamiento estadístico.

Capítulo III: Se muestra los resultados mediante tablas de manera clara y precisa y se describe las discusiones en función a los objetivos planteados tomando en cuenta los resultados obtenidos.

Finalmente se pasa a redactar las conclusiones de la investigación según los objetivos propuestos. Prosigue las recomendaciones, donde se describen las sugerencias o alcances ya sea a las personas o instituciones para mejorar su problemática y las referencias bibliográficas, es decir de dónde provino la información proporcionada para la investigación y los anexos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes

Internacionales

Acevedo (2010) en su trabajo de investigación “*Aporte de la inversión pública en infraestructura en la percepción de seguridad ciudadana*”, presentado en la Universidad de Chile, Santiago de Chile. En su estudio de investigación planteo como objetivo de analizar la relación entre la Inversión Pública en Infraestructura y la Percepción de Seguridad enfocada en la comuna de La Pintana. Asimismo, presento como metodología un tipo de investigación aplicada. El instrumento empleado fueron guías de análisis documental, la muestra seleccionada fueron 12 inversiones relevantes. Los resultados dieron a conocer que la inversión en infraestructura les otorga a las personas una mayor sensación de seguridad y mayor presencia al espacio público. Al finalizar su investigación concluye, el trabajo realizado estuvo enfocado en la evaluación de la inversión pública en lo que se refiere a seguridad ciudadana, en la Pintana un lugar donde existe mucha inseguridad, en todo lugar se desea que estemos libres de peligro sin embargo el estado no apoya en su totalidad en cuanto a la seguridad, los presupuestos en su mayoría son determinados para otras actividades y en una pequeña proporción para la seguridad, es necesario determinar información en cuanto a la inseguridad en los diferentes barrios, para que el estado pueda actuar generando confianza entre los vecinos, a través de las inversiones realizadas en áreas verdes, canchas deportivas, en fin hacer el mejoramiento general del barrio con inseguridad, ya que solo así se espera contar con un barrio unido y que forme parte de los más tranquilos de la ciudad.

Aguilar (2014), en su trabajo de investigación: “*Análisis de la inversión pública en el sector de la educación y su impacto en la sociedad periodo 2006-2011*”, presentado en la Universidad de Guayaquil de Ecuador. Tuvo como objetivo general explicar cómo contribuye el incremento significativo de la inversión pública en el sector educación y cuál es su impacto social. La investigación planteo un diseño descriptivo correlacional, la muestra estuvo integrada por las inversiones realizadas en el sector educación. Los resultados dieron a conocer que la inversión presupuestaria de 408,1

millones de dólares que se realizó en educación durante el año 2000 no fue suficiente para cubrir satisfactoriamente la demanda educacional y combatir el analfabetismo. Por lo que llegó a concluir que la inversión pública durante los años 2006 y 2011 tuvo una influencia positiva en la economía de éste país durante los últimos años, generando beneficios en los diferentes sectores de aquella economía, el sector bienestar social (educación, salud y vivienda) uno de los sectores que obtuvieron mayores beneficios. En cuanto a la infraestructura educativa ha mejorado, se encuentra contribuyendo al ofrecimiento de un mejor ambiente a los alumnos de los diferentes planteles, la gratuidad fue uno de los principales logros que permiten a su población a integrarse a la enseñanza y aprendizaje gracias al gobierno del Econ. Rafael Correa.

Nacionales

Olivera (2014) en su trabajo de investigación “*Ejecución del gasto de Inversión Pública Local Basada en las características de las Autoridades Provinciales*”, presentado en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Perú. La misma que tuvo como propósito principal analizar si existe una relación entre las características políticas, laborales y académicas de los alcaldes provinciales sobre el grado de ejecución del gasto de inversión pública en el Perú en los años 2009 y 2013. La investigación presento un diseño descriptivo y relacional. La muestra estuvo integrada por 184 provincias constituidas, el instrumento empleado fue una guía de análisis documental. Los resultados dieron a conocer que en las regiones el panorama de ejecución no fue muy alentador, la misma que destacó en 11 regiones a nivel nacional tales como: Amazonas, Ancash, Apurímac, etc. Permitiéndole concluir que en los últimos 4 años a partir del 2008 se ha determinado que los gobiernos han aumentado sus inversiones, tanto en gobiernos locales y regionales, pero en el 2013 se duplico la inversión en los gobiernos regionales y se triplico en los gobiernos locales, con lo detallado podemos concluir que el estado ha logrado crecer en su inversión sin embargo a pesar de todo ello, aún existe un presupuesto que hasta el momento no es ejecutado lo cual crea problemas en la sociedad y en el crecimiento local. Se determinó que en la región costa los gastos ejecutados han disminuido de 65 a 63% así mismo en la sierra también ha disminuido de 66 a 64%, a diferencia de la región selva que ha aumentado de 68 a 69% ya que gracias a la infraestructura se logra identificar mejor las inversiones.

Ponce (2013), en su trabajo de investigación “*Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional*”, presentado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, de Perú. Tuvo como objetivo identificar la importancia que tiene la inversión pública en el crecimiento y desarrollo económico regional. La investigación presento una relacional, la muestra estuvo conformada por la información recurrente a la inversión pública entre los periodos 1997-2011 en los 24 departamentos. Los resultados demostraron que los coeficientes de las variables fueron positivos y estadísticamente significativos, evidenciando la importancia de la inversión en programas de educación, salud y saneamiento. Se concluyó que es importante realizar un estudio de inversión ya que existen ciertas fallas en los mercados, como son mercados incompletos, la presencia de problemas de información y de la concentración geográfica, las cuales deben ser resueltas con ayuda del Estado Peruano, el cual es capaz de enfrentar el déficit de inversión existente en las regiones y lograr la inversión que se espera en dicho sector o en dicha comunidad. Es por ello sé que ha utilizado los datos correspondientes de los 24 departamentos, bajo un análisis de inversión pública y PBI, la cual nos dio como resultado que era positiva y significativa, es así que se dice que la inversión pública en el Perú en el periodo de estos años ha sido de gran ayuda para los diferentes departamentos peruanos.

Aparicio y Duran (2012) en su trabajo de investigación “*Análisis de la gestión de riesgos de un proyecto de inversión pública en turismo de sol y playa durante su fase de inversión: el caso del proyecto acondicionamiento turístico de la playa de centro Máncora*”, presentado en la Universidad Nacional de Ingeniería, de Perú. Tuvo como objetivo demostrar si los eventos de riesgo alto determinan de manera integral en variaciones de costos de inversión y de duración del cronograma, en la ejecución de un proyecto turístico de sol y playa y por ello tuvo un alcance explicativo. La investigación presento un diseño descriptivo de tipo básica. La muestra estuvo conformada por 21 personas. Los resultados indican que los proyectos de inversión pública no cumplen con los requerimientos para su previa ejecución, asimismo esto se debió a la administración en el cumplimiento oportuno de los presupuesto y cronograma asignado. Concluye mencionando que en la presente investigación se realizó una evaluación de la inversión pública en acondicionamiento Turístico de la Zona Centro de la Playa del Distrito de Máncora cuando estaba en un momento de riesgo, además se identificó que los registros de riesgo muestran el desempeño del

proyecto inversión pública, el costo de riesgo tiene que ver COPESCO y MINCETUR quienes informan que para que tengan el 95% de confianza representa a S/ 4, 355, 000. Hoy en día la mayoría de la persona ha perdido la confianza en el estado, debido que no han logrado ver ninguna inversión realizada dentro de la región, por lo que la sociedad está siendo afectada por tal decisión y además espera que tenga un buen resultado la inversión realizada.

Regionales y locales

Reátegui (2015), en su trabajo de investigación: “*Incidencia de la inversión en la calidad del gasto del presupuesto de la universidad nacional de San Martín periodo 2010-2014*”, presentado a la Universidad Nacional de San Martín, de Perú. Tuvo como objetivo general explicar la incidencia de la inversión en la calidad del gasto del presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín periodo 2010 a 2014. La investigación fue de tipo aplicada con un diseño pre – experimental. La muestra estuvo conformada por 356 pobladores. Los resultados indican que el 65% de directivos opinan que la ejecución presupuestal de las inversiones no ha sido orientada a resolver problemas prioritarios de la universidad y el 35% considera que sí. Por el lado de los alumnos el 54% opina que no y el 46 % que sí. Concluye indicando que la inversión ejecutada en dicha universidad en los periodos de estudio 2010 a 2014, tuvo una incidencia positiva en la calidad de gasto del presupuesto de la universidad dado que la asignación de los recursos disponibles es positiva evidenciada a través de la inversión por alumno, inversión en obras, equipamiento y estudios de pre-inversión y la inversión por facultad, por otra parte el comportamiento de la calidad de gasto del presupuesto es un efecto de la inversión realizada lo cual fue positivo y demostrable a través de las tres e (eficiencia, eficacia y economía), y en cuanto a la relación de causa entre la inversión y la calidad del gasto del presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín se concluye que fue positiva, lo cual fue demostrada mediante la aplicación de encuestas y de fuentes documentales utilizadas.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Inversión pública

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores (2016) la inversión es definida como:

La actividad de destinar los recursos como los fondos económicos a la realización de otra actividad que ha sido previamente estudiada, con el fin de obtener beneficios de los mismos, es decir la realización de una inversión debe ser proyectada a la generación de ingresos y beneficios para la entidad, corporación o una nación, toda inversión es el uso eficiente de los recursos que se posee, donde los resultados de dicha inversión determinan si ha sido eficiente o no, mayormente toda inversión es proyectada a periodos futuros, sin embargo el acompañamiento de los mismos lograra la obtención de buenos resultados (p. 48).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) la inversión es definida como:

La manera de gastar los recursos públicos por parte de las instituciones públicas, donde dicha erogación de dinero que realizan es para el bienestar de los ciudadanos, menciona también que antes de realizar una inversión el ente público debe realizar un estudio previo de los costos y beneficios de dicha inversión, así mismo para toda inversión que se realice la entidad pública debe contar con el presupuesto necesario para solventar dicha inversión, la forma más usual de realizar una inversión pública es mediante la elaboración de proyectos de inversión. Es la capacidad que tiene el estado para generar mayores ingresos con la utilización de los recursos que posee, con el fin de generar y satisfacer las necesidades de la población, además definen también que la inversión es la optimización de los recursos, toda inversión pública requiere seguir un conjunto de procedimientos (p. 89).

Por su parte, la Contraloría General de la Republica (2016) define a la inversión como:

Una actividad importante para el logro del desarrollo económico y social de un determinado país, la cual se puede realizar en un corto mediano y largo plazo, menciona que toda inversión dinamiza y mejora la competitividad de las empresas, esto a su vez beneficia a la población, así también toda inversión pública es de suma importancia para la mejora de las familias y de la población beneficiaria de las inversiones, puesto que toda inversión busca cubrir las necesidades que presenta una determinada población (p. 27).

Según el artículo 1° de la ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (Ley N° 27293-2000), la inversión pública es “el usufructo de los recursos públicos con las que cuenta la nación para el bienestar de los gobiernos en sus tres niveles (central, gobierno regional y local), en el cual el gobierno considera principios, procesos y normas” (p. 1).

La inversión pública constituye el uso del dinero que previamente fuera recaudado en base a impuestos por parte de una entidad pública (Sea esta local, regional o nacional), con el fin de obtener beneficios para la población que se encuentra dentro de su territorio, y que se expresa en el desarrollo de obras, proyectos y servicios.

1.2.1.1. Importancia de la inversión pública

De acuerdo a la contraloría General de la Republica (2016) la inversión pública para toda nación es de suma importancia, ya que con ella se busca lograr el desarrollo económico y social de toda la población, por ende, el desarrollo de la nación, por ello la inversión pública es importante porque:

- Estimula el crecimiento económico de la nación.
- Busca aumentar la calidad de los servicios públicos.
- Mejora las condiciones de vida de la población.
- Reduce las necesidades de la población.
- Aumenta la competitividad y la productividad de las empresas existentes.

Para lograr lo anteriormente manifestado se debe asegurar de realizar una adecuada inversión, lo cual implica el uso eficiente de los recursos, para lo cual la nación debe dar seguimiento a toda actividad de inversión que realice, así se logrará mayor bienestar de la población (p. 37).

La importancia de la inversión pública, reside en su finalidad de desarrollar aspectos económicos y sociales de la población.

1.2.1.2. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

La contraloría General de la República (2016) define que la contraloría de la República hace mención que:

El SNIP es un sistema público creado por la ley N° 277293, con el fin de realizar el uso adecuado de los recursos con las que cuenta el sector público,

así mismo busca optimizar dichos recursos, puesto que las necesidades de la población son muchas y son diversas, mientras que los recursos públicos son menores a estos, además asegura que todo proyecto de inversión debe ser más rentable, el cual genere mayor beneficio para la población donde se va a realizar el proyecto. Es así que todo el proyecto que se trabaja bajo el enfoque de la SNIP debe cumplir con ciertos principios las cuales son:

- El principio de economía, este principio se refiere a que los recursos de la nación deben ser utilizadas de una manera que no causen gastos innecesarios.
- El principio de eficacia, se refiere a que estos proyectos de inversión deben ser planteadas de acuerdo a la capacidad que se tenga para el logro de los objetivos referidos en cuestión a calidad y tiempo.
- El principio de eficiencia, se refiere a que los beneficios obtenidos de la inversión deben responder a los recursos que se han destinado (pp. 43-44).

El SNIP es un sistema administrativo del Estado que a través de un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas certifica la calidad de los Proyectos de Inversión Pública (PIP).

1.2.1.3. Organización del SNIP

Según la contraloría General de la República (2016) menciona que la SNIP cuenta con diversos órganos que forman su estructura, las cuales son las siguientes:

- MEF, es el órgano más importante de control en materia de inversión, la cual ejerce su rectoría mediante la dirección general de inversión pública, quien se encarga de formular los lineamientos y normas para el desarrollo de toda inversión.
- Órgano Resolutivo, se refiere a la máxima autoridad de cada sector donde se desarrolla la inversión, se refiere al gobernador regional o alcalde.
- Oficina de Programación e Inversión (OPI), es el órgano encargado de realizar la evaluación y de dar viabilidad de los PIP, cabe decir que se encuentra en cada sector, es decir los diferentes gobiernos.
- Unidad Formuladora (UF), es el encargado y responsable de los contenidos de los Proyectos.

- Unidad Ejecutora (UE), es el órgano que tiene la capacidad legal de ejecutar las PIP (pp. 49-51).

Con el fin de poder realizar Proyectos de Inversión Pública (PIP) de calidad, es necesario contar con una serie de unidades, oficinas e instituciones que trabajen de manera conjunta y ordenada.

1.2.1.4. Ciclo del Proyecto

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) se considera como ciclo del proyecto las diferentes etapas por la que pasa el mencionado proyecto para concretarse, es así que se tiene las siguientes etapas:

- Pre inversión, en esta etapa se identifica la unidad formuladora, es la etapa donde se realiza las coordinaciones previas a la inversión que la institución va a realizar.
- Inversión, es en esta etapa donde se identifica la unidad ejecutora, es donde se desarrolla en si el proyecto, cuya ejecución se realiza de acuerdo a las coordinaciones que se han realizado en la etapa de pre inversión.
- Post inversión, es la etapa donde se realiza la supervisión de la inversión realizada por parte de la institución quien realiza los proyectos (p. 19).

Dentro de las etapas o fases del ciclo del proyecto de inversión, todas son muy importantes, sin embargo, la que resalta de entre todas estas es la etapa de pre inversión, ya que es en esta en la que se debe de definir al por menor como y que se necesitará para realizar el proyecto, misma que permitirá asegurar su efectividad en el futuro.

1.2.1.5. Inversión en el Sector agrícola

Perú Opportunity Fund (2011), hace mención que la inversión en cuanto al sector agrícola corresponde básicamente a:

Las diferentes actividades para el logro de las materias primas de origen vegetal, la cual ha logrado gran dinamismo dentro del país, por lo que tiene gran importancia dentro del territorio nacional, ya que muchas de las familias y hogares son beneficiarios de esta actividad (pp. 3-5).

Según el Ministerio de agricultura y riego (2015), la inversión pública en el sector agrícola contiene:

Temas de capacitación en manejo productivo, manejo de post cosecha, riego y otros, las cuales tiene como finalidad promover, incrementar y mejorar la producción y productividad agrícola, de esta manera a su vez busca la obtención de una mayor rentabilidad la cual genere una mejora en la calidad de vida de los agricultores (p. 1).

Para el Ministerio de Agricultura y Riego (2014) la inversión pública en el sector agrícola es:

Toda realización de acciones para lograr el fortalecimiento del mismo sector, para así aumentar los beneficios de las personas dedicadas a la práctica de este sector económico, así mismo esta inversión representa un beneficio para el estado, puesto que el desarrollo de las familias agrícolas se ve reflejada en el desarrollo del país, por lo que toda inversión representa una obligación del estado para con la sociedad (p.3).

Existen muchos sectores en el Perú que demandan de la atención del estado, sin embargo, en los últimos años se ha visto (según palabras de los propios agricultores) que el sector agrícola ha sido descuidado, como resultado de ello, se importan productos pese a la existencia de y se deja a un lado el producto nacional. Es necesario en tal sentido, reestructurar los planes de gobierno con el fin de priorizar el producto interno y pese a ello seguir adquiriendo productos extranjeros.

1.2.1.6. Organismos a considerar para la Inversión pública agrícola

De acuerdo a Perú Opportunity Fund (2011) los organismos a considerar para la realización de la Inversión Pública agrícola son aquellos organismos públicos adscritos al Ministerio de Agricultura (MINAG) (p. 33).

1.2.1.6.1. Ministerio de Agricultura

Perú Opportunity Fund (2011) Es el órgano que contiene gran cantidad de programas de desarrollo rural, así mismo como programas del sector agrícola del Perú, las cuales son programas que se encuentran dentro de los ámbitos que

comprende, las cuales son: asistencia técnica, innovación, servicios de sanidad agraria, riego y manejo del agua, y otros, los organismos a considerar son.

- Autoridad Nacional de Agua (ANA), es el organismo encargado de la gestión de los recursos hídricos, es el organismo encargado de asegurar el uso sostenible, la conservación y la protección de estos recursos, para lograr su mejor aprovechamiento de manera responsable.
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), es el organismo descentralizado del MINAG, la cual está encargada en materia de sanidad agraria, así mismo como la producción y el adecuado manejo de las semillas, su función principal es velar la mejora y la sanidad agropecuaria, así como reducir las enfermedades y plagas que suelen presentarse en la producción agrícola.
- Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), es el organismo encargado de promover nuevas tecnologías para para lograr el crecimiento y mejora de la actividad agrícola, ello mediante investigación, es responsable de la realización de zonificación de los cultivos, además cuya misión consiste en mejorar el nivel tecnológico agrario para logara mayor competitividad y productividad de la producción agraria en el territorio nacional (pp. 34-35).

Es necesario efectuar una coordinación entre las instituciones que trabajan conjuntamente con el sector agrícola para establecer los PIP a desarrollar, sin embargo, es necesario también escuchar la voz del agricultor, ya que es este quien reconoce sus necesidades básicas.

1.2.1.7. Evaluación de la Inversión Pública

La evaluación de la Inversión Pública se realizará de acuerdo a la información presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) en base a la inversión realizada durante el 2015, se presenta a continuación:

- **Programa de Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), define a este programa como el incremento de disponibilidad de alimentos agropecuarios, los cuales deben cumplir con los estándares sanitarios correspondientes, productos que se encuentren en buen estado y que sean de calidad, ya que el mercado de

los productos agrícolas demanda productos con mayor calidad y que sean inocuos.

- **Programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), menciona que este programa se ejecutó por la ineficiente utilización de los recursos hídricos para el uso agrario, ya que se observó que los productores agrarios no están usando en gran medida los sistemas de riego establecidos, desgastando un recurso fundamental, por ello este programa busca la sensibilización de los productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico, para el uso agrícola, para ello se realizan capacitaciones sobre las buenas prácticas ambientales, asistencia técnica sobre actividades de riego y capacitaciones en materia de riego.

- **Programa mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), define a este programa como la oportunidad para mejorar el acceso de los productores agrícolas al mercado, ayudando en el crecimiento económico del país, ya que se ha observado que el acceso de pequeños productos al mercado es limitado. Este programa tiene como finalidad ayudar a los pequeños productores agrícolas a poder ingresar en el mercado con sus distintos productos agrícolas, los cuales deben estar debidamente registrados en el sistema de sanidad, para poder ofrecer productos de calidad (pp. 10-13).

Se consideraron los respectivos programas en función a la información dispuesta en el autor consultado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015), además de que refleja la realidad a estudiar, por lo que se espera que responda fielmente al estudio a realizar.

1.2.2. Familias agrícolas

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2014), Menciona que:

Las familias agrícolas se iniciaron hace muchos años desde tiempos primitivos y es denominada comúnmente sector campesino, esta actividades viene a

convertirse en un sistema económico de suma importancia para el desarrollo de las personas que se dedican a agricultura empresarial especialmente en la exportación, para lo cual se ha elaborado e implementado programas de exclusión para las familias agrícolas con el fin de que puedan de alguna manera ayudarse en el desarrollo de productos agrícolas de calidad y generar ingresos propios para sustentarse. Cabe resaltar los elementos más comunes en cuanto a la agricultura familiar.

- En las explotaciones predomina el trabajo familiar.
- La administración de la unidad económica – productiva le corresponde al jefe(a) del hogar.
- El tamaño de la explotación y de la producción es un factor determinante para clasificar el producto (p. 21).

Según la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2014), define a las familias agrícolas como: “Grupos productores de alimentos, que se dedican a las diferentes actividades que se encuentran dentro del sector agropecuario, silvícola, pesquero o acuícola, las cuales tienen las siguientes características.

- Acceso limitado a recursos de tierra y capital.
- Uso de la fuerza de trabajo familiar.
- Las actividades agrícolas es la fuente principal de ingresos del núcleo familiar.

Las familias agrícolas toman la visión de una pequeña explotación, en donde estas familias dependen económica y socialmente de la diferente actividad que realizan. Siendo así que las actividades agrícolas sostienen gran parte de la alimentación en América Latina y el Caribe, teniendo una opción saludable y sustentable para la alimentación de la población (p. 2).

Según la Secretaria General de la Comunidad Andina (2011), menciona que las familias agrícolas son las que:

Tienen como principal recurso a la tierra y al capital, estos a su vez forman parte de los recursos limitados, asimismo se usa estrategias de supervivencia generando sus propios ingresos. Existe una mezclada articulación a los diferentes mecanismos de productos y factores haciendo uso de los diferentes agro ecosistemas (p. 5).

En esta actividad se destaca la capacidad propia del agricultor, el cual hace investigación propia con el fin de innovar en cuanto a medidas agrícolas que ayuden a la buena cosecha o crianza de las diferentes especies, los diferentes sembríos demandan de la mano de obra familiar, por ello la necesidad de las mejoras de condiciones de vida de estas personas. Para ello es necesario que las familias agrícolas sepan aspectos importantes en cuanto a las actividades agrícolas. Por ello el AFAC (Fundación Ayuda Familiar y Comunitaria), (1991) organiza un estudio, con el fin de promover y ayudar a las familias agrícolas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Gestión de la información y el conocimiento;** hace referencia a reconocimiento de los agricultores o familias agrícolas a nivel nacional, ya que no se cuenta con una data exacta de las familias agrícolas en el Perú, ya que existen diferentes familias que abastecen mercados locales de los cuales no han sido identificados, para ello es necesario que se realice una base de datos de todos los agricultores por subregional, esto permitirá fortalecer el desarrollo de las capacidades de cada familiar agricultora y desarrollar investigación participativa en temas estratégicos regionales.
- **Desarrollo de mercados agroecológicos;** se refiere al reconocimiento de los avances en cada país, teniendo en cuenta las diferentes estrategias que se deben utilizar a nivel nacional que sirvan como base para la integración subregional, es decir busca fomentar y facilitar el comercio entre los países andinos. Para ello es necesario que el AFAC trabaje sobre los diferentes factores. Ya que el comercio de productos agroecológicos ayuda a fortalecer la producción agroecológica.
- **Tecnología e innovación,** se refiere a la implementación de tecnologías necesarias para las familias agrícolas ya que en la producción agrícola no existen recetas, existen principios, por ello las familias agricultoras adaptan e innovan diferentes estrategias para avanzar hacia la consolidación de los sistemas productivos (p. 1).

Para el Ministerio de Agricultura y Riesgo (2015), la agricultura familiar es de vital importancia en el Perú y se caracteriza en:

La fuerza de trabajo familiar teniendo como acceso limitado a los recursos como la tierra, agua y capital los cuales sirven como una estrategia de supervivencia obteniendo ingresos, asimismo la actividad agrícola es multiactiva, es decir incluye múltiples actividades ya sean intra y extraprediales las cuales generan ingresos para las zonas rurales o urbanas, transmitiendo así la cultura milenaria de las distintas manifestaciones en las artes y en la biodiversidad.

1.2.2.1. Características inherentes de la agricultura familiar:

- Pequeñas extensiones de tierra
- Actividad productiva en el seno familiar
- Fuerza de trabajo familiar
- Núcleo familiar
- Fuentes de ingresos

1.2.2.2. Características generales del entorno de la agricultura familiar:

- Dimensión comunitaria
- Reciprocidad
- Recursos limitados de tierra
- Importancia de la mujer
- Dimensión comunitaria (p.35)

Las familias agrícolas son aquellas que se dedican a cultivar la tierra, y constituyen una fuente fundamenta e histórica de recursos alimenticios para las sociedades, sin embargo, actualmente se encuentran descuidadas, como resultado, se evidencian continuas marchas de protestas y huelgas.

1.2.2.3. Programas agrícolas

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2015), es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal:

El cuál es el encargado del ejercicio de políticas y apoyó para los agricultores, con el fin de que aprovechen mejor las ventajas comparativas de nuestro sector

agropecuario, integrando distintas actividades del medio rural a los programas y proyectos propios, asimismo haciéndoles partícipes de las cadenas productivas del resto de la economía, estimulando a los agricultores a cumplir con sus metas y objetivos propuestos. La evaluación externa de los distintos programas públicos, vienen a convertirse en una herramienta valiosa para la retroalimentación de la toma de decisiones y el rendimiento de cuentas, en tal sentido la evaluación es el diseño de elementos que permiten la ejecución o no del proyecto con el fin de incrementar su eficiencia y eficacia como instrumentos de desarrollo en un determinado contexto (p.5).

1.2.2.4. Evaluación de la percepción de las familias agrícolas

Ministerio de Economía y Finanzas (2015), los diferentes programas de inversión pública en base a la actividad agrícola, genera en las familias una percepción, la cual puede ser buena o mala de acuerdo al beneficio que han obtenido de los distintos programas que se ejecutan (p. 1).

La percepción de las familias agrícolas se evaluará de acuerdo a la información recabada de las familias de este sector en base a la información sobre inversión presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), las cuales son:

Percepción en la mejora de la Inocuidad Agroalimentaria

Según El Ministerio de Economía y Finanzas (2015), este programa presenta los siguientes objetivos:

- **Cadena alimentaria aplicando buenas prácticas de producción;** hace referencia al porcentaje que se obtenga de los individuos de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas en la producción agrícola, teniendo en cuenta las prácticas de sanidad para producir alimentos sanos.
- **Implementación y difusión de normas alimentarias,** es decir la aplicación de las distintas normas establecidas por los gobiernos regionales en el sistema agrícola, con el fin de implementar la vigilancia de los productores agropecuarios de los productos primarios, asimismo la vigilancia en transporte y comercio local de los alimentos primarios.
- **Capacitación agroalimentaria;** se refiere a la capacitación en buenas prácticas para obtener los productos agrícolas, para ello es necesario que los agricultores

conozcan las normas nacionales, regionales y locales de sanidad alimentaria, para ello se realiza convocatorias del SENASA, gobierno regional y de las autoridades locales.

- **Autorización en la cadena agroalimentaria**, es la autorización que reciben los agricultores en cuanto a la integración de la cadena alimentaria sanitaria, haciendo uso del sistema integrado del insumo agropecuario del SENASA, la cual pone en disposición a los productores de la cadena de producción y procesamiento primario de alimentos agrícolas.
- **Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios**, este objetivo tiene como finalidad fiscalizar e inspeccionar a las familias agrícolas a cumplir con las normas implementados por el Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios (SIGIA).
- **Seguimiento de la Inocuidad de alimentos agropecuarios primarios**, hace referencia a la cantidad de alimentos identificados en el mercado, los cuales deben de contar con información sobre inocuidad. Los gobiernos regionales y locales, juntamente con el SENASA apoyan el monitoreo de los alimentos primarios.

Percepción en el Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), menciona que este programa se planteó como objetivos los siguientes:

- **Competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para el uso agrario**; hace referencia a los productores que realizan prácticas adecuadas de riego y de las organizaciones que operan y mantienen el funcionamiento la infraestructura de riego establecida por los diferentes programas.
- **Informados sobre el aprovechamiento del recurso hídrico para el uso agrario**; se refiere a los agropecuarios que utilizan los mecanismos adecuados para el uso de las aguas subterráneas, teniendo en cuenta las organizaciones de usuarios de agua con fines agrarios formalizados, es decir agrarios que cuentan con licencia de uso de agua para fines agrarios.
- **Desarrollo de capacidades a productores agropecuarios**, es decir las capacitaciones que obtienen los productores agrícolas, en donde participan,

aceptan y se comprometen con las diferentes normas en cuenta al riego de sus parcelas.

- **Asistencia técnica a productores agropecuarios en prácticas de riego;** este objetivo se refiere a la asistencia técnica que reciben las familias agrícolas, el dónde se observa los diferentes roles de riego y partes de distribución del agua, que se administra en las diferentes organizaciones de usuarios de agua (direcciones regionales agrarias).

Percepción en la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), de acuerdo a lo presentado por el MEF este programa tiene como objetivos:

- **Gestión empresarial y organización;** hace referencia al porcentaje de pequeños y medianos productores los cuales se encuentran gestionando empresarialmente sus organizaciones, con el fin de generar esa idea empresarial en todos los productores de su organización, para poder ingresar al mercado con productos de calidad.
- **Adopción de paquetes tecnológicos adecuados,** este objetivo se refiere al uso de buenas semillas reproduciendo productos de alta calidad genética, lo que genera un clima social favorable para ingresar al mercado, conformando la economía nacional e internacional estable.
- **Acceso a servicios financieros formales;** se refiere al acceso de los productores agrícolas a los servicios financieros formales, con el fin de financiar incrementar sus posibilidades de ingreso al mercado, asimismo da la oportunidad a los productores de contar con infraestructura de equipamiento y acopio para la comercialización de sus productos.
- **Acceso a servicios de información agrícola;** hace referencia a la utilización de un sistema de información sobre comercialización y de los diferentes mercados a los cuales pueden expandirse con sus diferentes productos.
- **Mecanismos de promoción comercial y realizan negocios;** este objetivo se refiere a los productores que participan en eventos de articulación comercial a nivel nacional, los cuales son importantes para el desarrollo de capacidades inteligentes en los productores con el fin de desarrollar una adecuada participación en el mercado.

- **Paquetes tecnológicos para mejorar la productividad y calidad de la producción agropecuaria;** hace referencia a que el productor se encuentre capacitado ante el uso de los diferentes equipos utilizados en la actividad agrícola, los cuales ayudan en la eficiente producción de los productos, en un menor costo y obteniendo productos de calidad.
- **Asistencia técnica a los productores en escuelas de campo;** este objetivo se refiere a las visitas que realizan los diferentes organismos encargados del programa, con el fin de capacitar al productor en el mismo campo de uso, generando un clima social favorable entre productores predispuestos al cambio y estabilidad social en el ámbito de intervención logrando el mejoramiento continuo de los pequeños productores.
- **Eventos de articulación comercial nacional regional, local y de agro exportación;** se refiere a los eventos realizados por los organismos ya sean los gobiernos locales o gobierno regional, con el fin de dar a conocer los informes de cada trimestre en cuanto al cumplimiento de las metas trazadas por este proyecto y que es de gran beneficio para los agropecuarios, ya que les permiten observar cómo está creciendo en comercio a nivel regional y local.

La evaluación de esta segunda variable, será desarrollada a partir de la percepción que tiene el poblador respecto a ciertas dimensiones extraídas de la literatura consultada, sin embargo, existen algunos términos técnicos que pueda desconocer, para lo cual, será necesario de explicar y estar detrás de él durante el desarrollo del trabajo.

1.2.2.5. Invierte Perú

Castillo (2011), hace mención a lo que significa realmente el concepto de invierte Perú, tal como lo describe a continuación:

El Perú para consolidar su desarrollo requiere de un Plan Estratégico Nacional que movilice a la nación en torno a la inversión. Ya hemos dado un primer paso con el “Pacto de Mediano plazo por la Inversión y el Empleo digno” logrado por el Acuerdo Nacional, necesitamos articular el esfuerzo nacional con una visión y estrategia de desarrollo (p. 12).

Asimismo, Castillo (2011), señala que: “Plan de Acción Estratégico que busca involucrar al sector público y privado en metas específicas de inversión y de identificación de oportunidades de nuevas inversiones en cada Región del país y generar empleo sostenible” (p. 14)

1.2.2.6. Lineamientos estratégicos

Castillo (2011), sostiene que invierte Perú cuenta con unos lineamientos estratégicos fundamentales de las cuales se menciona a continuación:

- **Promoción de sectores productivos y servicios con potencial de atracción de inversión privada:** Esto consiste en la identificación focalizada de Mega Proyectos, orientados a acompañar saltos en los PBI regionales que transformen la actividad productiva y servicios. También se habla de la identificación de inversiones en infraestructuras a nivel nacional para impulsar los mecanismos de concesiones, APPs, iniciativas privadas, buscando que los procesos sean sostenibles en el tiempo. Y finalmente se hace mención en el desarrollo del Banco de proyectos oficial de proinversión, que contengan perfiles y proyectos de inversión certificados por sector estratégico.
- **Atracción de inversionistas de países objetivo:** Consiste en la atracción de inversionistas extranjeros mediante inteligencia por mercados meta y plan de captación especializada por proyecto sectorial estratégico y en servicio y activos públicos. Asimismo, se hace mención de la Campaña “Invierte Perú” presentando en la vitrina mundial los proyectos y oportunidades nacionales y regionales de inversión.
- **Promoción del desarrollo regional con cluster territoriales e infraestructura:** Consiste en impulsar la constitución y operación eficiente a través de oficinas de promoción de inversión privada (OPIP) y agencias de fomento a la inversión privada (AFIP). Promover las APPs entre gobiernos regionales y locales con el sector privado. Desarrollo de un Banco de proyectos regionales, que refleja el potencial existente y las especializaciones productivas consensuales. Desarrollar programas de cofinanciamiento de estudios de preinversión con cooperación internacional. Convenio con COFIDE del Fondo de promoción de la inversión por 100 millones de dólares.
- **Desarrollo de políticas de promoción y facilitación de inversiones y de fortalecimiento institucional:** promover políticas sectoriales y de eliminación

de obstáculos a la inversión, que impuse la competitividad y la generación de empleo. Fortalecer las políticas de seguridad jurídica y estándares de protección de nivel internacional, relacionados a los convenios de estabilidad jurídica y a la negociación de los tratados de libre comercio y los tratados bilaterales de inversión (pp. 18-27).

1.2.2.7. ¿Qué pretende invierte Perú?

Invierte Perú (2017), señala que:

El Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021, la brecha de infraestructura en sectores estratégicos como Transportes, Vivienda, Educación, Salud, Agricultura e Interior, es por lo menos de 69 mil millones de dólares, lo que equivale al 35% del PBI 2016. Ante ello el Ministerio de Economía y Finanzas señala que la estrategia para cerrar gradualmente este déficit de infraestructura contempla mayores recursos fiscales buscando sostener un ratio de inversión pública sobre PBI de casi 6% hacia el 2021 (incluido el proceso de reconstrucción), pero también contempla mejoras en los sistemas de inversión pública y público privado, promoviendo así, un marco normativo que favorezca las inversiones y permita reducir las brechas. El Ministerio de Economía y Finanzas señala que Invierte Perú es un sistema que tiene como objetivo lograr un enfoque hacia el cierre de brechas de infraestructura y la provisión de servicios públicos a la población, con eso se lograría mejorar la productividad y mejorar la calidad de vida de la población. Para poder alcanzar sus objetivos, el MEF señala que con Invierte Perú, se quiere generar inversión pública inteligente por medio de los siguientes pilares (p. 2):

- **Invertir con una clara dirección**, se deriva de contar con una metodología que permita planificar la selección de proyectos en base a las necesidades de la población, dejando de lado un enfoque de corto plazo.
- **Además, se busca que los proyectos no se retrasen, ni cuesten más de lo debido**, y para ello, se deben elaborar estudios de pre-inversión adecuados para garantizar el correcto dimensionamiento de los proyectos, así como costos realistas. Es importante mencionar que para evitar retrasos en la formulación de los proyectos, que antes podía durar hasta dos años; se

plantea procesos estandarizados que permitan reducción de tiempos de formulación y evaluación.

- **Garantizar el mantenimiento de lo construido**, se deriva de promover una programación presupuestal de partidas para la operación y el mantenimiento de todos los proyectos de inversión.

1.2.2.8. Ciclos de inversión con “invierte Perú”

Invierte Perú (2017), señaló que existe el ciclo de inversión de invierte Perú está integrado precisamente por cuatro etapas:

- **Formulación y ejecución:** La segunda etapa es la etapa de Formulación y Evaluación. Ésta involucra primeramente la elaboración de fichas técnicas o estudios de preinversión, a cargo de la Unidades Formuladoras (UF). Las fichas técnicas o estudios de preinversión se elaboran siempre y cuando el proyecto forme parte del PMI. Dependiendo del monto de inversión, se tiene lo siguiente:
 - **En proyectos con montos de inversión menor o igual a 750 UIT**, Se deberá elaborar una Ficha Técnica Simplificada acorde al Sector que corresponda.
 - **En proyectos con montos de inversión menores a 15 000 UIT**, Se deberá elaborar una Ficha Técnica, acorde al sector que corresponda.
 - **En proyectos de inversión de alta complejidad: Aquellos con montos de inversión mayor o igual a 15 000 UIT.** Aquellos que no son estandarizables acorde a lo establecido por el Sector competente. Para este tipo de proyectos se deberá elaborar un estudio de preinversión a nivel de Perfil.
- **Programación multianual de inversiones:** como primera tarea involucra que las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones - OPMI (antes conocidas como OPI), deben realizar un diagnóstico de las brechas de infraestructura y servicios básicos. Una vez elaborado el diagnóstico, se deben establecer los objetivos a alcanzar para reducir las brechas detectadas. Estos objetivos deben ser por áreas geográficas y deben ser comunicados a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para que en base a ello, se pueda elaborar los respectivos PMI.
 - Diagnóstico de las brechas de infraestructura y servicios básicos

- Establecimiento de objetivos a alcanzar, así como metas e indicadores.
- Elaboración de los PMI
- Elaboración de la cartera de inversiones
- Elaboración del Programa Multianual de inversiones del estado (PMIE)

- **Ejecución:** La siguiente etapa, es la etapa de Ejecución, que comprende la ejecución financiera y física con cargo a los recursos asignados a las inversiones (conforme a la programación multianual), y aprobados en los presupuestos. La etapa de Ejecución se inicia con la elaboración del Expediente Técnico, la cual debe estar sujeta a la concepción técnica y dimensionamiento contenidos en la ficha técnica o estudios de preinversión. La elaboración del Expediente Técnico, y el registro del mismo en el Banco de Inversiones, está a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) (p. 10).
 - Elaboración del Expediente Técnico
 - Ejecución del proyecto
 - Seguimiento

- **Funcionamiento:** La última etapa, corresponde al Funcionamiento. Esta etapa involucra la operación y el mantenimiento de los activos generados con la inversión, por lo cual se debe programar el gasto necesario para asegurar estas actividades. Además, se deben presentar reportes anuales sobre el estado de los activos incluidos en el PMI, a las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los Gobiernos Regionales o Locales, según sea el caso. Se debe señalar que la OPMI, puede realizar la evaluación ex-post del proyecto, con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejorar futuras inversiones tales como: operación y mantenimiento, presentación de reportes anuales sobre el estado de los activos y evaluación ex – post (pp. 6-11)

1.3. Definición de términos básicos

Agricultura

La agricultura es la actividad de trabajar la tierra para la obtención de productos vegetales con el fin de lograr la obtención de beneficios, esta actividad es realizada

mayormente por las familias del sector rural, por lo que muchas veces la obtención de adecuados beneficios depende de las adecuadas practicas al momento de realizarlas (Comunidad Andina secretaria general, 2011, 7).

Ejecución

Es la etapa de ejecución, que comprende la ejecución financiera y física con cargo a los recursos asignados a las inversiones (conforme a la programación multianual), y aprobado en los presupuestos. La etapa de ejecución se inicia con la elaboración del expediente técnico, la cual debe estar sujeta a la concepción técnica y dimensionamiento contenidos en la ficha técnica o estudio de pre-inversión (Invierte Perú, 2017, p. 10).

Familias agrícolas

Las familias agrícolas son los individuos que realizan pequeñas explotaciones, donde las familias viven de esta actividad, de manera económica y socialmente, generando ingresos propios como desarrollo para la comunidad en la que se encuentran (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, 2011, p. 1).

Funcionamiento

Esta etapa involucra la operación y el mantenimiento de los activos generados con la inversión, por lo cual se debe programar el gasto necesario para asegurar estas actividades (Invierte Perú, 2017, p. 11).

Inversión

La inversión es todo activo de propiedad del inversionista ya sea de manera directa o indirecta, la cual es útil para el desarrollo de una empresa o adquisición de bienes para una empresa (Salgado, 2012, p. 3)

Invierte Perú

El Perú para consolidar su desarrollo requiere de un Plan Estratégico Nacional que movilice a la nación en torno a la inversión. Ya hemos dado un primer paso con el “Pacto de Mediano plazo por la Inversión y el Empleo digno” logrado por el Acuerdo

Nacional, necesitamos articular el esfuerzo nacional con una visión y estrategia de desarrollo (Castillo, 2011, p. 12).

Sistema hídrico

El sistema hídrico es la manera de gestión integrada del recurso hídrico, teniendo en cuenta la eficiente distribución del agua y los efectos que esto genera en el desarrollo de una comunidad o país (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015, p. 1).
Términos desconocidos o de mayor relevancia dentro del trabajo.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Hipótesis

2.1.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la Inversión Pública y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.

2.1.2. Hipótesis específicas

- a) El nivel de inversión pública de la región San Martín 2015, es deficiente.
- b) El nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015, es inadecuada.
- c) La relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa.
- d) La relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa.
- e) La relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa.

2.2. Sistema de variables

Variable 1 : Inversión pública

Definición conceptual: Actividad importante para el logro del desarrollo económico y social, la misma que busca el bienestar de la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Variable 2 : Percepción en las familias agrícolas

Definición conceptual: Los diferentes programas de inversión pública en base a la actividad agrícola, genera en las familias una percepción, la cual puede ser buena o mala de acuerdo beneficio que han obtenido de los distintos programas que se ejecutan. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

2.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Inversión Pública	Actividad importante para el logro del desarrollo económico y social, la misma que busca el bienestar de la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).	Es la capacidad de gasto del estado para el lograr mejorar la calidad de vida de la población, por lo que, para la evaluación se utilizará información obtenida del MEF.	Programas de inversión	Programa de Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria Programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario Programa mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado	Razón
Percepción de las familias agrícolas	Los diferentes programas de inversión pública en base a la actividad agrícola, genera en las familias una percepción, la cual puede ser buena o mala de acuerdo a beneficio que los distintos programas que se ejecutan. Ministerio de Economía y Finanzas (2015)	La percepción es el modo de ver o percibir el beneficio que se ha obtenido para ello es necesario realizar una encuesta preguntándoles a las familias agrícolas que tanto de beneficio han recibido de los programas ejecutados	Percepción en la mejora de la Inocuidad Agroalimentaria Percepción en el Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario Percepción en la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado	Cadena alimentaria aplicando buenas prácticas de producción Implementación y difusión de normas alimentarias Capacitación agroalimentaria Autorización en la cadena agroalimentaria Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios Seguimiento de la Inocuidad de alimentos agropecuarios primarios Competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para el uso agrario Información sobre el Aprovechamiento del recurso hídrico para el uso agrario Desarrollo de capacidades a productores agropecuarios Asistencia técnica a productores agropecuarios en prácticas de riego Gestión empresarial y organización Adopción de paquetes tecnológicos adecuados Acceso a servicios financieros formales Acceso a servicios de información agrícola Mecanismos de promoción comercial y realizan negocios Paquetes tecnológicos para mejorar la productividad y calidad de la producción agropecuaria Asistencia técnica a los productores en escuelas de campo Eventos de articulación comercial nacional regional, local y de agro exportación	Ordinal

Nota: Elaboración a partir de las bases teóricas de las variables

2.4. Tipo y nivel de investigación

La investigación realizada es de tipo aplicada; ya que la presente se basa fundamentalmente en un argumento teórico, con la finalidad de desarrollar una teoría que enriquezca el conocimiento mediante el descubrimiento. En este caso se analiza la inversión pública y su relación en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín.

El presente estudio es de un nivel de investigación correlacional, la misma que tiene como finalidad examinar la relación entre las dos variables Inversión Pública en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín.

2.5. Diseño de investigación

La presente investigación corresponde a un diseño no experimental y de corte transversal, la misma que consiste en analizar y evaluar un problema y/o fenómeno por un tiempo determinado, examinando los cambios y diferencias que pueden presentarse dentro de ese lapso de tiempo. Además, la investigación al ser un estudio de corte transversal, es analizada en base a un solo periodo determinado.

2.6. Población y muestra

Población

La población considerada para la presente investigación fue el acervo documental y las 91067 familias agrícolas de la región San Martín.

Muestra

Para determinar la muestra se realizó el uso de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Z	= Nivel de confianza
E	= Error Máximo
P	= Población de ocurrencia
Q	= Constante
N	= Muestra

90%					
Z =	1.64				
E =	0.1				
p =	0.6				
q =	0.4				
N =	91067				
n =	2.6896	*	0.24	*	91067
	0.01	*	91066	+	0.6455
n =	58784.11277				65
	911.31				

La muestra estuvo constituida por 65 familias en la Región de San Martín. Sin embargo mi unidad de información fue un agricultor por cada familia.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas empleadas en la investigación fue la encuesta estuvo sujeto a la aplicación de un cuestionario, la misma que brindó una respuesta individual de manera precisa y confiable acerca de la información que se pretende conocer. Para la primera variable inversión pública el cuestionario estuvo conformado por una dimensión; programas de inversión. El instrumento contó con 12 ítems en total. Por otro lado el cuestionario para la variable percepción de las familias agrícolas estuvo dividido en sus 3 dimensiones; percepción en la mejora de la Inocuidad Agroalimentaria, Percepción en el Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y percepción en la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado, asimismo el total de ítems fue igual a 36. Asimismo, la presente fue aplicado a la segunda variable teniendo en cuenta a las familias agrícolas de la región San Martín.

2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de datos se tuvo en consideración al programa Microsoft Excel y el estadístico SPSS; asimismo la presente facilitó en la generación de tablas; para posterior a ello analizarlo e interpretarlo con la finalidad de determinar la relación que genera la inversión pública en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín.

2.9. Métodos de investigación

La investigación estuvo sujeta bajo el método inductivo, Este método utilizó el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y metodología de la investigación se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría (Bernal, 2010, p. 59).

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

3.1.1. Identificar el nivel de inversión pública de la región San Martín.

Tabla 2

Nivel de inversión pública

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Deficiente	12	27	31	47%
Regular	28	43	20	31%
Eficiente	44	60	14	22%
Total			65	100%

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Según la tabla 2, se muestra los resultados obtenidos del cuestionario sobre la inversión pública, donde 31 agricultores (47%) señalaron que es deficiente, mientras que 20 agricultores (31%) lo calificaron como regular y solo 14 personas (22%) lo percibieron como eficiente, dichos resultados se dieron debido a que casi nunca tiene acceso a las normas que se publican de forma oficial en resoluciones y ordenanzas sobre el programa de la Inocuidad Agroalimentaria, además casi nunca se organiza con otros productores de su localidad para recibir asesoría por parte de los profesionales del programa.

3.1.2. Determinar el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín.

Tabla 3

Nivel de percepción de las familias agrícolas

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Inadecuada	16	37	32	49%
Regular	38	59	18	28%
Adecuada	60	80	15	23%
Total			65	100%

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Según la tabla 3, se muestra los resultados respecto a la percepción de las familias agrícolas, misma que se evidenció en las respuestas del cuestionario aplicado a los agricultores de la región San Martín, donde el 49% de los encuestados señalo que es inadecuada, mientras que el 28% percibe que es regular y el 23% restante considera que es adecuada. Dichos resultados se dieron debido a que casi nunca el gobierno regional o local le brinda capacitaciones sobre el buen uso de los diferentes componentes que utiliza para el sembrío de sus productos, asimismo casi nunca tiene acceso a mecanismos de promoción comercial con el fin de poder realizar negocios con otras empresas y casi nunca se vienen implementando nuevas medidas para ayudar a los pequeños productores agrícolas.

3.1.3. Relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín.

Tabla 4

Relación programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción de las familias agrícolas

		Programa_mejora_de_la_inocuidad_agroalimentaria	Percepción_de_las_familias_agricolas
Rho de Spearman	Programa_mejora_de_la_inocuidad_agroalimentaria	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,816**
	Percepción_de_las_familias_agricolas	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,816**
		N	65

Nota: Software SPSS v. 21

Elaboración propia

Interpretación

Según la tabla 4, se muestra los resultados obtenidos de la aplicación de la prueba estadística de Rho Spearman, donde el valor p (sig. bilateral) resulto siendo menor a 0,05 (0,000), permitiendo de esta manera demostrar la relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín, es significativa, por tal motivo se acepta la hipótesis específica 3. Asimismo el coeficiente de correlación obtenido es 0,816. Esto demuestra que mientras mayor deficiencia exista respecto al programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria, más inadecuada será la percepción de las familias agrícolas.

3.1.4. Relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín.

Tabla 5

Relación programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción de las familias agrícolas

		Programa_aprov echamiento_de_ los_recursos_hid ricos	Percepción_de_l as_familias_agri colas
	Programa_aprovecham iento_de_los_recursos _hidricos	Coficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 .000 65
Rho de			,735** 65
Spearman	Percepción_de_las_fa milia_agricolas	Coficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,735** .000 65
			1,000 .000 65

Nota: Software SPSS v. 21
Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo con la tabla 5, se evidencia los datos de la prueba estadística de Rho Spearman, dando como resultado que el valor de sig. bilateral es 0,000, dando a entender que se encuentra por debajo del margen de error de 0,05, de esta manera se logra aceptar la hipótesis específica 4, que hace mención a lo siguiente: La relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa. Este resultado se complementa con el coeficiente de correlación que es igual a 0,735. En otras palabras se puede manifestar que existe una correlación positiva media.

3.1.5. Relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín.

Tabla 6

Programa Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas

	Programa_mejora_de_la _de_la_articulació n_de_pequeños_rp oductores	Percepción_de_las _familias_agricola s
Rho de Spearman	Programa_mejora_de_la _articulación_de_pequeñ os_rproductores	Percepción_de_las_famil ias_agricolas
	Coefficiente de correlación	Coefficiente de correlación
	Sig. (bilateral)	Sig. (bilateral)
	N	N
	1,000	,814**
	.	,000
	65	65
	,814**	1,000
	,000	.
	65	65

*Nota: Software SPSS v. 21
Elaboración propia*

Interpretación

De acuerdo a los resultados de la tabla 6, se observa que gracias a la prueba estadística aplicada de Rho Spearman, en la cual el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,814, demostrando así que existe una relación positiva considerable entre las variables de estudio. Por otra parte el resultado del valor de sig. bilateral fue igual a 0,000, es decir es menor al margen de error de 0,05, y esto a su vez permite aceptar la hipótesis específica 5, que afirma lo siguiente: La relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa. Estos resultados nos hacen saber que mientras más deficiente sea el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado, la percepción que tienen las familias agrícolas será de inadecuada al programa que realiza el estado.

3.1.6. Relación que existe entre la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015

Tabla 7

Relación Inversión pública y la percepción de las familias agrícolas

		Inversió pública	Percepción de las familias agrícolas
Rho de			
		1,000	,807**
	Inversió pública	.	,000
Spearman			
		65	65
	Percepción de las familias agrícolas	,807**	1,000
		,000	.
	N	65	65

Nota: Software SPSS v. 21

Elaboración propia

Interpretación

Según la tabla 7, se observa los resultados después de aplicar la prueba de Rho Spearman, en la cual el valor de sig. bilateral o valor “p” fue igual a 0,000, por lo que se encontró que este valor es menor al margen o límite de error de 0,05. Esto permitió aceptar la hipótesis general de investigación, la cual hace referencia a lo siguiente: Existe relación significativa entre la Inversión Pública con la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015. Con ello se demuestra a modo general que las inversiones públicas que se realizan en la región San Martín guardan relación con la percepción que tienen las familias agrícolas en torno a los programas que elabora y desarrolla el estado.

3.2. Discusión de resultados

El presente estudio fue realizado teniendo por delante como objetivo general determinar el grado de relación que existe entre la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015. Por lo que para alcanzar dicho objetivo fue necesario tener en cuenta la técnica de la encuesta y como instrumento fue un cuestionario de respuesta directa para las variables inversión pública y percepción de las familias agrícolas.

Partiendo por el primer objetivo específico: Identificar el nivel de inversión pública de la región San Martín 2015, se tiene dentro de sus resultados que 31 agricultores (47%) señalaron que es deficiente, mientras que 20 agricultores (31%) lo calificaron como regular y solo 14 personas (22%) lo percibieron como eficiente, dichos resultados se dieron debido a que casi nunca tiene acceso a las normas que se publican de forma oficial en resoluciones y ordenanzas sobre el programa de la Inocuidad Agroalimentaria, además casi nunca se organiza con otros productores de su localidad para recibir asesoría por parte de los profesionales del programa. Estos resultados se contrastan con la investigación de Olivera (2014), quien llegó a concluir que el estado ha logrado crecer en su inversión sin embargo a pesar de todo ello, aún existe un presupuesto que hasta el momento no es ejecutado lo cual crea problemas en la sociedad y en el crecimiento local, además en la región costa los gastos ejecutados han disminuido de 65 a 63% así mismo en la sierra también ha disminuido de 66 a 64%, a diferencia de la región selva que ha aumentado de 68 a 69% ya que gracias a la infraestructura se logra identificar mejor las inversiones.

En relación al segundo objetivo específico determinar el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín, se tiene en los resultados encontrados que el 49% de los encuestados señalaron que es inadecuada, mientras que el 28% percibe que es regular y el 23% restante considera que es adecuada. Dichos resultados se dieron debido a que casi nunca el gobierno regional o local le brinda capacitaciones sobre el buen uso de los diferentes componentes que utiliza para el sembrío de sus productos, asimismo casi nunca tiene acceso a mecanismos de promoción comercial con el fin de poder realizar negocios con otras empresas y casi nunca se vienen implementando nuevas medidas para ayudar a los pequeños productores agrícolas. Lo obtenido como resultado contrasta con lo realizado Aparicio y Duran (2012), quien llegó a concluir que la mayoría de la persona ha perdido la confianza en el estado, debido que no han logrado ver ninguna inversión realizada dentro de la región, por lo que la sociedad está siendo afectada por tal decisión y además espera que tenga un buen resultado la inversión realizada.

Asimismo, el tercer objetivo específico en donde se pretendía determinar la relación que genera el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria en la percepción

en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015 y para lograr ello se aplicó la prueba estadística de Rho Spearman, donde el valor p (sig. bilateral) resulto siendo menor a 0,05 (0,000), permitiendo de esta manera demostrar la relación que genera el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín, por tal motivo se acepta la hipótesis específica 3. Asimismo el coeficiente de correlación obtenido es 0,816. Esto demuestra que mientras mayor deficiencia exista respecto al programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria, más inadecuada será la percepción de las familias agrícolas. Se contrasta con la investigación de Acevedo (2010), quien llegó a la conclusión que el trabajo realizado estuvo enfocado en la evaluación de la inversión pública en lo que se refiere a seguridad ciudadana, en la Pintana un lugar donde existe mucha inseguridad, en todo lugar se desea que estemos libres de peligro sin embargo el estado no apoya en su totalidad en cuanto a la seguridad, los presupuestos en su mayoría son determinado para otras actividades y en una pequeña proporción para la seguridad, es necesario determinar información en cuanto a la inseguridad en los diferentes barrios, para que el estado pueda actuar generando confianza entre los vecinos, a través de las inversiones realizadas en áreas verdes, canchas deportivas, en fin hacer el mejoramiento general del barrio con inseguridad, ya que solo así se espera contar con un barrio unido y que forme parte de los más tranquilos de la ciudad.

De igual manera para logra el cuarto objetivo específico: Determinar la relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, se aplico también la prueba estadística de Rho Spearman dando como resultado que el valor de sig. bilateral es 0,000,dando a entender que se encuentra por debajo del margen de error de 0,05, de esta manera se logra aceptar la hipótesis específica 4, que hace mención a lo siguiente: La relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa. Este resultado se complementa con el coeficiente de correlación que es igual a 0,735. En otras palabras se puede manifestar que existe una correlación positiva media. Dichos resultados contrastan con lo realizado por Aguilar (2014), el mismo que en su investigación concluyó que la inversión pública durante los años 2006 y 2011 tuvo una influencia positiva en la economía de éste país durante los

últimos años, generando beneficios en los diferentes sectores de aquella economía, el sector bienestar social (educación, salud y vivienda) uno de los sectores que obtuvieron mayores beneficios. En cuanto a la infraestructura educativa ha mejorado, se encuentra contribuyendo al ofrecimiento de un mejor ambiente a los alumnos de los diferentes planteles, la gratuidad fue uno de los principales logros que permiten a su población a integrarse a la enseñanza y aprendizaje gracias al gobierno del Econ. Rafael Correa.

Continuando con el quinto objetivo específico: Determinar la relación que genera el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015. Aplicandose para ello la prueba estadística aplicada de Rho Spearman, en la cual el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,814, demostrando así que existe una relación positiva considerable entre las variables de estudio. Por otra parte el resultado del valor de sig. bilateral fue igual a 0,000, es decir es menor al margen de error de 0,05, y esto a su vez permite aceptar la hipótesis específica 5, que afirma lo siguiente: La relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa. Estos resultados nos hacen saber que mientras más deficiente sea el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado, la percepción que tienen las familias agrícolas será de inadecuada al programa que realiza el estado. Al contrastar con el estudio de Ponce (2013), quien concluye que es importante realizar un estudio de inversión ya que existen ciertas fallas en los mercados, como son mercados incompletos, la presencia de problemas de información y de la concentración geográfica, las cuales deben ser resueltas con ayuda del Estado Peruano, el cual es capaz de enfrentar el déficit de inversión existente en las regiones y lograr la inversión que se espera en dicho sector o en dicha comunidad. Es por ello sé que ha utilizado los datos correspondientes de los 24 departamentos, bajo un análisis de inversión pública y PBI, la cual nos dio como resultado que era positiva y significativa, es así que se dice que la inversión pública en el Perú en el periodo de estos años ha sido de gran ayuda para los diferentes departamentos peruanos.

Finalmente el objetivo general de esta investigación planteado trató de Determinar el grado de relación que existe entre la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, por lo que se aplicó de igual forma la prueba de Rho Spearman debido a que la escala de medición de las variables fue ordinal, en tal sentido los resultados mostraron que el valor de sig. bilateral o valor “p” fue igual a 0,000, por lo que se encontró que este valor es menor al margen o límite de error de 0,05. Esto permitió aceptar la hipótesis general de investigación, la cual hace referencia a lo siguiente: Existe una relación significativa entre la Inversión Pública con la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015. Con ello se demuestra a modo general que las inversiones públicas que se realizan en la región San Martín guardan relación con la percepción que tienen las familias agrícolas en torno a los programas que elabora y desarrolla el estado. El resultado encontrado contrasta con la investigación de Reátegui (2015), quien llegó a concluir que la inversión ejecutada en dicha universidad en los periodos de estudio 2010 a 2014, tuvo una incidencia positiva en la calidad de gasto del presupuesto de la universidad dado que la asignación de los recursos disponibles es positiva evidenciada a través de la inversión por alumno, inversión en obras, equipamiento y estudios de pre-inversión y la inversión por facultad, por otra parte el comportamiento de la calidad de gasto del presupuesto es un efecto de la inversión realizada lo cual fue positivo y demostrable a través de las tres e (eficiencia, eficacia y economía), y en cuanto a la relación de causa entre la inversión y la calidad del gasto del presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín se concluye que fue positiva, lo cual fue demostrada mediante la aplicación de encuestas y de fuentes documentales utilizadas.

CONCLUSIONES

1. Existe una influencia significativa de la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, este resultado fue debido a que la prueba de Rho Spearman dio a conocer que el valor de sig. bilateral o valor “p” fue igual a 0,000, por lo que se encontró que este valor es menor al margen o límite de error de 0,05, aceptando la hipótesis de investigación.
2. El nivel de inversión pública de la región San Martín, según los resultados obtenidos es deficiente, debido a que los agricultores casi nunca tiene acceso a las normas que se publican de forma oficial en resoluciones y ordenanzas sobre el programa de la Inocuidad Agroalimentaria, además casi nunca se organizan con otros productores de su localidad para recibir asesoría por parte de los profesionales del programa.
3. El nivel de percepción de las familias agrícolas según los resultados es inadecuado ya que dichos resultados se dieron debido a que casi nunca el gobierno regional o local les brinda capacitaciones sobre el uso adecuado de los diferente componentes que se utiliza para el sembrío de sus productos.
4. La relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín, es significativa, el coeficiente de correlación obtenido es 0,816. Esto demuestra que mientras mayor deficiencia exista respecto al programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria, más inadecuada será la percepción de las familias agrícolas.
5. La relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa, con el coeficiente de correlación que es igual a 0,735 se puede manifestar que existe una correlación positiva media.
6. La relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa, se observa este resultado gracias a la prueba estadística aplicada de Rho Spearman, en la cual el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,814, demostrando así que existe una relación positiva.

RECOMENDACIONES

1. Ejercer políticas de apoyo para los agricultores con el fin que estos aprovechen las ventajas comparativas haciéndoles partícipes de las cadenas productivas de la economía, estimulándoles así a cumplir con sus metas. Para así mejorar la percepción que las familias tienen sobre los proyectos de inversión pública en el sector agrícola.
2. Mejorar los sistemas de inversión pública a través de capacitación del personal que se encuentran a cargo de los programas de inversión del sector agrícola. Con el fin de lograr mayor productividad y mejorar de la calidad de vida de la población.
3. A las familias agrícolas de la Región San Martín, organizarse a través de cooperativas u organizaciones para poder recibir el apoyo que brinda el Gobierno Regional o Local a través de programas de inversión para así poder mejorar su producción.
4. A los encargados del programa de mejora de la inocuidad agroalimentaria, reforzar sus acciones para con las familias agrícolas, brindándole todas las capacitaciones necesarias y compartiendo conocimientos para que puedan mejorar su producción en la siembra de diversos productos.
5. A los encargados del programa aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario realizar cada cierto tiempo charlas informativas y/o hacer visitas a los agricultores de la región San Martín con el fin de que estos puedan emplear el recurso hídrico de manera adecuada y siempre cuidando las cuencas de los ríos, canales de riego, entre otros.
6. A los encargados del programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado realizar las capacitaciones necesarias para generar idea empresarial en todos los productores agrícolas organizados, para poder ingresar al mercado con productos de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, A (2010). *Aporte de la inversión pública en infraestructura en la percepción de seguridad ciudadana*, presentado en la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cf-acevedo_ar/pdfAmont/cf-acevedo_ar.pdf
- AFAC (1991), *Fundación Ayuda Familiar y Comunitaria*. Recuperado de: <http://www.opusdei.org/es/article/fundacion-de-ayuda-familiar-y-comunitaria-afac/>
- Aguilar, A. (2014). *Análisis de la inversión pública en el sector de la educación y su impacto en la sociedad periodo 2006-2011*, presentado en la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5128/1/AGUILAR%20BAQUE%20ANA%20STEFAN%C3%8DA.pdf>
- Aparicio, M. y Duran, D. (2012). *Análisis de la gestión de riesgos de un proyecto de inversión pública en turismo de sol y playa durante su fase de inversión: el caso del proyecto acondicionamiento turístico de la playa de centro Máncora*, presentado en la Universidad Nacional de Ingeniería. Lima. Perú. Recuperado de: http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1404/1/aparicio_am.pdf
- Autoridad Nacional del agua (2009). *Política y estrategia Nacional de los Recursos Hídricos de Perú*. Perú. Recuperado de: http://www.ana.gob.pe/media/532987/politicas_estrategias_rh.pdf
- Becerra, C. (2017). *Proyecto beneficiará a 5,000 productores de cacao de San Martín*. Andina. Recuperado el 23 de mayo de 2018, de <http://andina.pe/agencia/noticia-proyecto-beneficiara-a-5000-productores-cacao-san-martin-706164.aspx>
- Becerra, C. (2018). *Gobierno relanzará Agrobanco enfocado solo en pequeños y medianos agricultores*. Andina. Recuperado el 23 de mayo de 2018, de <http://andina.pe/agencia/noticia-gobierno-relanzara-agrobanco-enfocado-solo-pequenos-y-medianos-agricultores-708388.aspx>
- Castillo, A. (2011). *“Invierte Perú” Plan de promoción de inversiones al 2011*. Consultado el 30 de julio de 2018 de: <http://200.37.9.27/CCLWeb/Publico/eventos/descargas/AntonioCastilloPlanPromocionInversiones2011.pdf>

- Comunidad Andina secretaria general (2011). *Agricultura Familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina*. Lima. Perú. Recuperado de: http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/2011610181827revista_agroecologia.pdf
- Del Portillo, A. (2014), *Fundación Ayuda Familiar y Comunitaria. Opus Dei*. Recuperado de: <http://www.opusdei.org/es/article/fundacion-de-ayuda-familiar-y-comunitaria-afac/>
- Diario gestión (2012) “¿qué está pasando con la inversión pública?”. Instituto peruano de economía. Recuperado de: <http://ipe.org.pe/comentario-diario/17-8-2012/que-esta-pasando-con-la-inversion-publica>
- Diario Gestión (2016). *Algodoneros descontentos: Exigen mejores incentivos por buenas prácticas agrícolas*. Perú. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/algodoneros-descontentos-exigen-mejores-incentivos-buenas-practicas-agricolas-119848>
- Diario Expansión (2017). *Agricultores valencianos y Consell, descontentos con la escasa ampliación de viñedo para cava*. España. Recuperado de: <http://www.expansion.com/valencia/2017/12/29/5a465c1d22601d26548b45ff.html>
- Invierte Perú (2017). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: Invierte Perú*. Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. Consultado el 30 de julio de 2018 de: http://www.camaraarequipa.org.pe/sites/default/files/publicaciones/informe_de_coyuntura_diciembre_2017_4.pdf
- La contraloría General de la Republica (2016). *Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local*. Lima. Perú. Recuperado de: http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio_Inversion_Publica.pdf
- La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2015). *Evaluación de Diseño Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria*. Recuperado de: <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o/S-263%20Programa%20de%20Sanidad%20e%20Inocuidad%20Agroalimentaria.pdf>
- Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (Ley N° 27293). Recuperado de: [https://mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley_que_crea_el_SNIP\(2014_agosto\).pdf](https://mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley_que_crea_el_SNIP(2014_agosto).pdf)

- Ministerio de Economía y Finanzas (2014). *Memoria de la Inversión Pública*. Lima. Perú, Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/informes/Ministerio_MEF_2014_Final_19-08-2015.pdf
- Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI (2015). *Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021*. Perú. Recuperado de: <http://www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/enaf.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Riego (2014). *Sector 13 agricultura y riego*. Lima. Perú. Recuperado de: <http://minagri.gob.pe/portal/download/pdf/resumen-ejecutivo-2014.pdf>
- Ministerio de agricultura y riego (2015). Boletín mensual de Estadística Agraria. Lima. Perú. Recuperado de: <http://siea.minag.gob.pe/siea/?q=noticias/minagri-emite-bolet%C3%ADn-mensual-de-estad%C3%ADstica-agraria-siea-febrero-2015>
- Ministerio de Agricultura y Riego (2016). *San Martín: Cosechando desarrollo en el campo. Resultados 2011-2016*. San Martín
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Guía general para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública, a nivel de perfil*. Lima. Perú: Editorial Exituno S.A. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2015/guia_general.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Programa presupuestal 0041. Mejora de la inocuidad agroalimentaria*. Lima. Perú. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulados/0041_mejora_inocuidad_agroalimentaria.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Programa presupuestal 0042. Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario*. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulados/0042_aprovechamiento_recursos_hidricos.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Programa presupuestal 0121. Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado*. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulados/0121_articulacion_productores_agropecuarios.pdf

- Ministerio de Relaciones Exteriores (2016). *Guía de Negocios e Inversión en el Perú*. Lima. Perú. Recuperado de: http://www.rree.gob.pe/promocioneconomica/invierta/Documents/Guia_de_Negocios_e_Inversion_en_el_Peru_2015_2016.pdf
- Mostajo, G. (2018) Minagri: “*Vamos a tener que relanzar el Agrobanco pero no vamos a descuidar el financiamiento*”. Recuperado el 27 julio de 2018 de: <https://gestion.pe/economia/minagri-relanzar-agrobanco-no-descuidar-financiamiento-232587>
- Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2014). *La Agricultura Familiar*. Brasil. Recuperado: <http://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/75868/1/la-agricultura-familiar.pdf>
- Olivera, F (2014). *Ejecución Del Gasto De Inversión Pública Local Basada En Las Características De Las Autoridades Provinciales*, presentado en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú. Recuperado de: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/25/1/TL_Olivera_Quiroz_Fiorella.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE (2011). *Análisis del extensionismo agrícola en México*. México. Perú. Recuperado de: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/EXTENSIONISMO/ESTUDIO%20OCDE%20EXTENSIONISMO.pdf>
- Perú Opportunity Fund (2011). *Diagnóstico de la Agricultura en el Perú*. Lima. Perú: Edición Libélula. Recuperado de: <http://www.peruopportunity.org/es/resources/diagnostico-de-la-agricultura-en-el-peru>
- Ponce, S. (2013). *Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional*. Pontificia Universidad Católica Del Perú. Lima. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8CF6AD68B35BEC9105257C58005F084F/\\$FILE/PONCE_SONO_STEFAHNIE_SOFIA_INVERSION.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8CF6AD68B35BEC9105257C58005F084F/$FILE/PONCE_SONO_STEFAHNIE_SOFIA_INVERSION.pdf)
- Reátegui, M. (2015). *Incidencia de la inversión en la calidad del gasto del presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín periodo 2010-2014*, presentado en la

Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. Recuperado de:
<http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/668/1/Muriel%20Arminda%20Re%C3%A1tegui%20Suxe.pdf>

Salgado (2012). *Curso sobre a nueva generación de políticas de inversión y la solución de controversias inversionistas – estado*. Recuperado de:
<http://investmentpolicyhub.unctad.org/Upload/Documents/inversi%C3%B3n%205BCompatibility%20Mode%5D.pdf>

Secretaria General de la Comunidad Andina (2011). *Agricultura Familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina*. Lima. Perú. Recuperado de:
http://www.comunidadandina.org/upload/2011610181827revista_agroecologia.pdf

Paleo, D. (2017). *Pequeños agricultores reafirman su descontento hacia la reforma al Código de Aguas*. Diario el Día, Chile. Recuperado de:
<http://www.diarioeldia.cl/economia/agricultura/pequenos-agricultores-reafirman-su-descontento-hacia-reforma-codigo-aguas>

ANEXOS

Anexo A
Matriz de consistencia

Título: Inversión pública y su relación en la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología	
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la Inversión Pública con la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015?</p> <p>Específicos</p> <p>a) ¿Cuál es el nivel de inversión pública de la región San Martín 2015?</p> <p>b) ¿Cuál es el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015?</p> <p>c) ¿Cuál es el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015?</p> <p>d) ¿Cuál es el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015?</p> <p>e) ¿Cuál es el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Identificar el nivel de inversión pública de la región San Martín 2015.</p> <p>b) Determinar el nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015.</p> <p>c) Determinar la relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.</p> <p>d) Determinar la relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.</p> <p>e) Determinar la relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.</p>	<p>Hi: Existe una relación significativa entre la Inversión Pública con la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a) El nivel de inversión pública de la región San Martín 2015, es deficiente.</p> <p>b) El nivel de percepción de las familias agrícolas de la región San Martín 2015, es inadecuada.</p> <p>c) La relación entre el programa de mejora de la Inocuidad Agroalimentaria y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa.</p> <p>d) La relación entre el programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015 es significativa.</p> <p>e) La relación entre el programa de mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado y la percepción en las familias agrícolas de la Región San Martín 2015, es significativa..</p>	Inversión Pública	Programas de Inversión	- Programa de Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria - Programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario - Programa mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado	<p>Tipo de investigación Aplicada</p> <p>Nivel de investigación Correlacional</p> <p>Diseño de investigación No experimental – transversal</p> <p>Población La población a considerarse para la presente investigación es el acervo documentario y las 91067 familias agrícolas de la región San Martín.</p> <p>Muestra La muestra estará constituida por 65 familias en la Región de San Martín.</p> <p>Técnica Acervo documentario Encuesta</p> <p>Instrumentos Guías de Análisis documental cuestionario</p>	
					Percepción de las familias agrícolas		- Cadena alimentaria aplicando buenas prácticas de producción - Implementación y difusión de normas alimentarias - Capacitación agroalimentaria - Autorización en la cadena agroalimentaria. - Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios - Seguimiento de la Inocuidad de alimentos agropecuarios primarios
					Percepción en el Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario		- Competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para el uso agrario - Información sobre el Aprovechamiento del recurso hídrico para el uso agrario - Desarrollo de capacidades a productores agropecuarios - Asistencia técnica a productores agropecuarios en prácticas de riego
Percepción de las familias agrícolas	Percepción en la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado	- Gestión empresarial y organización adecuados - Acceso a servicios financieros formales - Acceso a servicios de información agrícola - Mecanismos de promoción comercial y realizan negocios - Paquetes tecnológicos para mejorar la productividad y calidad de la producción agropecuaria - Asistencia técnica a los productores en escuelas de campo - Eventos de articulación comercial nacional regional, local y de agro exportación					



Anexo B

Cuestionario de preguntas sobre la inversión pública
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Señor/señora:

Buen día, el presente cuestionario tiene por objetivo principal de determinar el grado de relación que existe entre la Inversión Pública en la percepción de las familias agrícolas de la Región San Martín 2015.

Asimismo, la encuesta tomará 6 minutos, lo cual se le agradece dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario marcando con una (X), y con la información que se obtenga de esta encuesta, servirá para dar respuesta al problema planteada y al mismo tiempo dar conclusiones y recomendaciones con respecto al estudio.

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Inversión pública						
Dimensión: Programas presupuestales						
Indicador: Programa de Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria		1	2	3	4	5
1	El programa realiza capacitaciones a través de talleres con funcionarios competentes.					
2	Tiene acceso a las normas que se publican de forma oficial en resoluciones y ordenanzas sobre el programa de la Inocuidad Agroalimentaria.					
3	El programa realiza inspecciones a todos los agricultores para ver como se encuentra su cultivo según las normas establecidas.					
4	El programa promueve el establecimiento de las buenas prácticas en los agricultores.					
Indicador: Programa Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario		1	2	3	4	5
5	El programa sensibiliza a los productores agrarios para el aprovechamiento de los recursos hídricos de manera adecuada					
6	Los agricultores toman en cuenta la asistencia técnica que les brinda el programa para incrementar sus cultivos.					
7	Usted como agricultor, ¿toma en cuenta las buenas prácticas para el manejo de los recursos hídricos en su localidad?					

8	Toma en cuenta las sugerencias que le da el profesional del programa cuando lo visita a fin de mejorar sus cultivos.					
Indicador: Programa mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado		1	2	3	4	5
9	El programa promueve la formación de redes empresariales entre los agricultores de la región con el fin de mejorar su economía.					
10	Se organiza con otros productores de su localidad para recibir asesoría por parte de los profesionales del programa.					
11	Cuando el programa le entrega las semillas de calidad, trata en lo posible de seguir las indicaciones para su cuidado y mejorar el incremento de su producción					
12	Hace uso de la tecnología para mejorar la producción de sus cultivos según la capacitación que brinda el programa.					

Gracias



Anexo C



**Cuestionario de preguntas sobre la percepción de las familias
agrícolas**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

Señor/señora:

Buen día, el presente cuestionario tiene por objetivo principal determinar cuál es la percepción que tienen las familias agrícolas ante los diferentes programas de inversión pública agrícola que se vienen ejecutando en la Región San Martín, periodo 2017.

Asimismo, la encuesta tomará 10 minutos, lo cual se le agradece dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario marcando con una (X), y con la información que se obtenga de esta encuesta, servirá para dar respuesta al problema planteada y al mismo tiempo dar conclusiones y recomendaciones con respecto al estudio.

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Percepción de las familias agrícolas						
Dimensión: Percepción en la mejora de la Inocuidad Agroalimentaria						
Indicador: Cadena alimentaria aplicando buenas prácticas de producción		1	2	3	4	5
1	¿Con que frecuencia considera las prácticas de sanidad establecidas por los gobiernos al momento de empezar con la siembra hasta el final de la cosecha del producto?					
2	¿Ha escuchado usted hablar sobre las buenas prácticas en los productos agropecuarios?					
Indicador: Implementación y difusión de normas alimentarias		1	2	3	4	5
3	¿Con que frecuencia el gobierno local le hace conocer las normas que se generan en base a obtener productos de calidad y que seas sanos para el consumo humano?					
4	¿Considera usted que se están aplicando y difundiendo estas normas alimentarias a todas las familias agrícolas?					
Indicador: Capacitación agroalimentaria;		1	2	3	4	5
5	¿Con que frecuencia el gobierno regional o local le brinda capacitaciones sobre el buen uso de los diferentes componentes que utiliza para el sembrío de sus productos?					
6	¿Considera usted que estas capacitaciones son de gran ayuda para las familias agrícolas?					

Indicador: Autorización en la cadena agroalimentaria		1	2	3	4	5
7	¿Está usted incluido en el sistema integrado del insumo agropecuario del SENASA?					
8	¿Con que frecuencia ha escuchado sobre esta autorización que se les da a los productores agropecuarios, para que puedan optar nuevas medidas sanitarias en sus productos?					
Indicador: Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios		1	2	3	4	5
9	¿Con que frecuencia le realizan visitas personas u organizaciones encargadas de este programa, para verificar si está usando medidas de sanidad correctas en su producto?					
10	¿Ha observado usted que sus demás compañeros dedicados al cultivo de alimentos, están cumpliendo las normas establecidas por el Sistema de Gestión de Insumos Agropecuarios?					
Indicador: Seguimiento de la Inocuidad de alimentos agropecuarios primarios		1	2	3	4	5
11	¿Con que frecuencia les han identificado deficiencias de sanidad en sus productos, al momento de ser llevados o de ingresar al mercado de venta?					
12	¿Considera usted que este programa sobre la sanidad e inocuidad de productos alimentarios, es de gran beneficio para la sociedad y el crecimiento de sus ingresos obtenidos?					
Dimensión: Percepción en el Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario						
Indicador: Competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para el uso agrario		1	2	3	4	5
13	¿Con que frecuencia se realizan inspecciones para verificar que se esté ejecutando el adecuado riego de las parcelas?					
14	¿Considera usted que se está aprovechando en gran medida este sistema hídrico para el uso agrario?					
Indicador: Información sobre el Aprovechamiento del recurso hídrico para el uso agrario		1	2	3	4	5
15	¿Con que frecuencia utiliza este sistema hídrico, que se a implementado con la finalidad de aprovechar el agua?					
16	¿Está usted bien informado sobre el uso adecuado de este sistema o programa establecido por el Gobierno Regional?					
Indicador: Desarrollo de capacidades a productores agropecuarios		1	2	3	4	5
17	¿Usted participa de las reuniones o capacitaciones que se realizan sobre este programa?					
18	¿Con que frecuencia se realizan estas reuniones o capacitaciones?					
Indicador: Asistencia técnica a productores agropecuarios en prácticas de riego		1	2	3	4	5
19	¿Con que frecuencia le visitan encargados del gobierno regional o local, con el fin de brindarle capacitaciones en el campo de riego?					
20	¿Conoce usted los roles de riego y partes de distribución de agua?					
Dimensión: Percepción en la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado						
Indicador: Gestión empresarial y organización		1	2	3	4	5
21	¿Con que frecuencia se reúnen las familias agrícolas para hablar sobre temas importantes del mercado agropecuario?					

22	¿Este programa le brinda información sobre los últimos acontecimientos de la producción agrícola en su localidad y como está creciendo este mercado?					
Indicador: Adopción de paquetes tecnológicos adecuados		1	2	3	4	5
23	¿Considera usted que se están implementando maquinaria y equipos necesarios para el buen proceso de cultivo de los alimentos?					
24	¿Ha recibido usted algún equipo tecnológico para usar en sus cultivos por parte del gobierno u otros organismos?					
Indicador: Acceso a servicios financieros formales		1	2	3	4	5
25	¿Este programa le dio le permiso de poder acceder a servicios financieros formales, con el fin de poder mejorar sus cultivos?					
26	¿Con que frecuencia accede usted a un préstamo financiero?					
Indicador: Acceso a servicios de información agrícola		1	2	3	4	5
27	¿Con que frecuencia a recibido información sobre el sistema agrícola en su localidad?					
28	¿Al momento que asiste al gobierno de su localidad a solicitar información agrícola, le brinda la información necesario que estaba solicitando?					
Indicador: Mecanismos de promoción comercial y realizan negocios		1	2	3	4	5
29	¿Con que frecuencia tiene acceso a mecanismos de promoción comercial con el fin de poder realizar negocios con otras empresas?					
30	Considera usted que este programa está siendo de gran beneficio para las familias agrícolas que desean crecer en otros mercados?					
Indicador: Paquetes tecnológicos para mejorar la productividad y calidad de la producción agropecuaria		1	2	3	4	5
31	¿Ha recibido usted capacitación sobre el uso de maquinarias o equipos en los cultivos?					
32	¿Con que frecuencia se realiza estas capacitaciones y se hacen en el campo?					
Indicador:Asistencia técnica a los productores en escuelas de campo		1	2	3	4	5
33	¿Con que frecuencia le visitan miembros encargados de este programa, para brindarle capacitaciones sobre el uso de equipos tecnológicos y demás temas concernientes a la agricultura?					
34	¿Considera usted que este programa está llevando sus actividades como debería de ser, implementando nuevas medidas para ayudar a los pequeños productores agrícolas?					
Indicador:Eventos de articulación comercial nacional regional, local y de agro exportación		1	2	3	4	5
35	¿Con que frecuencia asiste a eventos donde se dé a conocer el comercio agrícola a nivel nacional, regional y local?					
36	¿Considera usted que este programa ha ayudado a varios de sus compañeros o s a su persona misma a ingresar a nuevos mercados con sus productos?					

Gracias